



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

10725 *Nombramiento personal eventual*

Resolución de Alcaldía núm. 2023/10435 del Ayuntamiento de Sant Josép de sa Talaia por la que ha sido nombrada la Sra. MARIA RIBAS TUR como personal eventual.

Habiendo sido nombrada la Sra. MARIA RIBAS TUR, como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza o asesoramiento de COORDINADORA DE JUVENTUD con una retribución anual bruta de 38.000,00 euros, y con las funciones de:

Coordinación y supervisión de las tareas implícitas en la concejalía de juventud, como organización de actividades para jóvenes, impulsar las escuelas vacacionales, así como la animación y coordinación de los centros juveniles municipales.

Se publica este nombramiento para su conocimiento general y en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

(Firmado electrónicamente: 27 de septiembre de 2023)

El alcalde
(Vicente Roig Tur)

